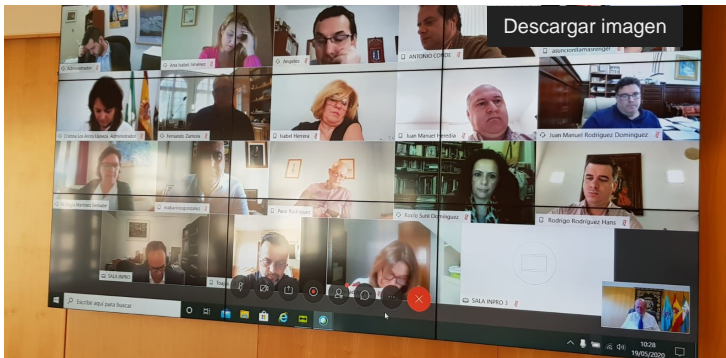


martes, 13 de octubre de 2020

# La Junta de Gobierno de la Diputación aprueba iniciativas de recuperación económica en los municipios más pequeños focalizadas en la juventud

Villalobos: 'En los territorios más débiles es donde se va a acusar más la crisis post pandemia'



Villalobo, en una foto de archivo, durante la presentación de otras acciones relacionadas con PROEMPLEATE

Presidida por Fernando Rodríguez Villalobos, se ha celebrado hoy sesión telemática de la Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla, en la que se han aprobado iniciativas de recuperación económica ante la crisis generada por el Covid19, en los municipios más pequeños.

Se trata de acciones enfocadas a la juventud emprendedora, para afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población a través de la creación de empleo, autoempleo y

emprendimiento colectivo, en el marco del proyecto PROEMPLEATE cofinanciado por el Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Europeo (ayudas EMP-POEJ) y la Diputación, un proyecto gestionado desde la Oficina contra la Despoblación y Prodetur.

'La crisis económica derivada de la pandemia va a afectar a todo el país, pero será en los territorios más débiles donde se va a acusar más esta situación, debido a que cuentan con menos recursos para superarla', ha dicho Villalobos.

Según el presidente provincial, 'desde la Diputación queremos prestar especial atención a los colectivos más vulnerables ante la dificultad de esta coyuntura, como es el caso de la juventud de la provincia, a la que proporcionamos con esta iniciativa la alternativa al desequilibrio demográfico y territorial'.

PONER EN CARGA 453 MIL EUROS EN PROYECTOS EMPRENDEDORES DE 53 JÓVENES



## COMUNICACION

La Diputación anunciaba en el segundo semestre del año pasado la aprobación para la puesta en marcha de su Proyecto "PROEMPLEATE", en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ).

Tras la resolución del procedimiento administrativo pertinente y con la dilatación causada por la suspensión de los plazos administrativos como consecuencia del estado de alarma decretado por el Covid-19, la Institución pone ahora en carga un total de algo más de 453.000 euros, para hacer realidad los proyectos emprendedores de 53 jóvenes sevillanos de los pequeños municipios de la provincia.

Cada una de estas personas jóvenes beneficiarias, que han concurrido en régimen no competitivo y con el único criterio de otorgamiento del orden de llegada de su solicitud al Registro de la Administración, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos, va a recibir 8.550 euros, una cuantía que se corresponde con el 75% del SMI por meses de actividad para la anualidad de 2020.

Estas ayudas económicas van encaminadas al desarrollo de los proyectos de autoempleo promovidos por estos jóvenes, que estaban inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con actividad económica iniciada este año 2020, que la mantengan durante doce meses y que la desempeñen en municipios sevillanos con población inferior o igual a cinco mil habitantes o en los que tienen población entre cinco y diez mil habitantes, pero presentan saldo demográfico negativo en la última década.